

GUÍA DOCENTE ILUSTRACION DE MODA

GRADO EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MODA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 01-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Asignatura teórico-práctica que pretende introducir al alumno en el terreno profesional específico de la Ilustración de moda en sus diferentes aspectos, mediante la elaboración de una colección de moda y los diferentes pasos en su planificación, así como el empleo de los diferentes canales de *branding* (identificación de marca), comunicación visual, publicitaria y editorial.

Para elaborar una colección de moda es necesario planificarla correctamente desde el principio y seguir una serie de pasos: búsqueda de referentes, elaboración de *sketchbook* o libro de bocetos, definición de siluetas, líneas, colores, materiales y tejidos, figurines, elaboración de un libro de concepto o panel temático, etc.

En esta asignatura se dota al alumno de las herramientas y técnicas gráficas, plásticas y creativas necesarias para el correcto desarrollo de estos pasos: desde el collage al dibujo de figurines, el uso de tejidos en ilustración de moda o el empleo de materiales artísticos; en todo caso, la asignatura desarrolla tanto el conocimiento de las técnicas como la habilidad para utilizarlas.

Relación con otras asignaturas:

La asignatura se apoya en los conocimientos adquiridos en las asignaturas: "Teorías del color, la forma y la composición" y "Dibujo I Análisis de Formas", también de primer curso, en el primer cuatrimestre. Se complementa además con la asignatura "Métodos digitales I" que se desarrolla simultáneamente y en la que se trabajan parcialmente algunos conceptos simultáneamente, pero a través de técnicas digitales.

La asignatura desarrolla los conocimientos y habilidades gráficas necesarias para la elaboración de una colección de moda. De esta forma, está al servicio instrumental de las asignaturas de la materia de "Proyectos", donde se desarrollan los conocimientos y habilidades para crear colecciones de moda.

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE QUINTANA:

Esta asignatura en extinción se imparte en modalidad EX en este campus. Esto quiere decir que el estudiante tiene derecho a examen y a la resolución de cualquier duda que le pueda surgir. a través de la comunicación con el profesor a través del aula virtual.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad para analizar tendencias en el campo de la moda (razonamiento crítico).

CG02. Capacidad para desarrollar proyectos de diseño y/o de gestión en el campo de la moda (razonamiento estratégico).

CE01. Habilidad para idear, representar y comunicar, a través del dibujo y el grafismo, proyectos de diseño de moda..

CE02. Habilidad para idear, representar y comunicar, a través del dibujo y el grafismo, proyectos gráficos para su reproducción en tejidos.

CE03. Capacidad para analizar y representar las proporciones del cuerpo humano y su movimiento orientado al diseño de moda.

CE04. Capacidad para diseñar y evaluar un estilismo, prenda o accesorio de moda en base a la forma, el color o la textura.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. Introducción.	Definición de Ilustración de moda. Características propias del Ilustrador de moda como comunicador de la identidad visual de la marca. Tipos de Ilustraciones de moda y ámbitos de aplicación.
2. Historia de la Ilustración de Moda.	Orígenes y evolución: S. XVIII y XIX. El Siglo XX: Época dorada 1900-1940. Evolución 1950-1990. Últimas tendencias. Pérdida de influencia y auge de la fotografía. Ilustradores influyentes de cada época.
3. Contenidos prácticos.	Dibujo de la figura humana desnuda y vestida adaptado a ilustración. Los cánones corporales: proporción y medida del cuerpo y rostro humanos. Síntesis de la figura (canon estilizado), movimiento, detalles, complementos y peinado. Estampados textiles, texturas y detalles de vestimenta. Creación de ambientes y búsqueda de estilo.
4. Técnicas gráficas aplicadas en los proyectos de Ilustración.	Grafito y Lápiz de color. Acuarela. Rotuladores y marcadores. Collage.
5. El Proyecto de Ilustración.	Concepto: Definición del tema, estilo, ambientación y finalidad. La importancia de las referencias, la documentación y el análisis de las tendencias. Práctica: Reunión del material, información aportada, composición, bocetos y producto final. Presentación y defensa del proyecto.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos individuales	Investigación y proyecto individual fundamentado el contenido teórico.
Otras actividades	Asistencia a talleres
Tutorías académicas	Individuales y grupales presenciales o en línea
Asistencia a clases teóricas	Fundamentos para la posterior realización de las prácticas



Otras actividades	Visitas externas a exposiciones, seminarios,...
Otras actividades	Realización de debates presenciales o en línea
Prácticas	Trabajo autónomo de realización de prácticas y ejercicios y preparación de pruebasRealización de prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	14
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	44
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	30
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	50
Preparación de pruebas	2
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Otras actividades	Semana 3 a Semana 16	Tutorización presencial del trabajo del alumno
Otras actividades	Semana 1 a Semana 1	Taller de proyectos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Desarrollo del contenido del programa con un método expositivo apoyado por medios audiovisuales.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 16	Casos prácticos realizados por el profesor para el aprendizaje de diferentes técnicas y resolución de problemas que pueden plantearse en el desarrollo de las prácticas



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los ejercicios y diferentes actividades tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Comprender el proceso de creación en el campo de la ilustración de moda a través del conocimiento de los métodos y técnicas más frecuentes.
- Saber realizar ilustraciones teniendo en cuenta el contexto en el que estarán situadas.
- Conocer el proceso de diseño de la ilustración de moda, así como los discursos, arquetipos y estereotipos del sector.
- Saber resolver una ilustración de moda según convenga a los códigos comunicativos, técnicos y funcionales que requiere el producto gráfico.
- La adecuación a las pautas marcadas para cada ejercicio.
- La capacidad del alumno para solucionar diferentes problemas.
- Además, se tendrán en cuenta para la calificación el grado de:
 - Creatividad.
 - Realización gráfica y manejo de técnicas convencionales.
 - Análisis y coherencia en las propuestas.
 - Presentación y organización.
 - Plazos de entrega.
 - Asistencia.

Por otro lado, se tendrán en cuenta con carácter general estos aspectos en cuanto a:

1.-PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial, de texto, de diseños artísticos o de patronaje, serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo ni posibilidad de reevaluarlo.

2.-ORTOGRAFÍA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario.

Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía.

3.-DISCIPLINA: El primer día de clase se informará al alumno de las normas sobre la puntualidad, disciplina, entrada y salida del aula, además del mantenimiento del orden y la limpieza de la misma. Los alumnos deberán respetarlas en todo momento. Cualquier comportamiento que no cumpla estas normas podrá ser penalizado con la expulsión del aula y la adopción de las medidas disciplinarias pertinentes.

Evaluación Ordinaria:

El método de evaluación será el de evaluación continua.

La nota final resultará de calcular la nota media de los ejercicios planteados por el profesor con el peso que, en cada caso, se le otorgue a los distintos ejercicios.

a) Desarrollo de trabajos prácticos de los contenidos del programa.

Nota mínima: 5



Ponderación: 70% (Cada entrega en cualquier caso tendrá un porcentaje inferior al 20% del total de la asignatura)

Entrega: Cumpliendo los plazos establecidos por el profesor

Contenido: Trabajo práctico y experimental

Reevaluable: Si

Nota: no son reevaluables aquellos trabajos realizados con modelo en el aula. La nota mínima será de 4 (como máximo serán un 20% del total)

Proyecto final. Investigación y realización de un proyecto de ilustración de moda.

Nota mínima: 5

Ponderación 30%

Entrega: Cumpliendo los plazos establecidos por el profesor

Contenido: Trabajo práctico y experimental

Reevaluable: Sí

Como norma general, las tareas se plantearán e iniciarán en el aula indicándose una fecha para su entrega. La entrega de las tareas será presencial y online a través del aula virtual así como su corrección.

En la evaluación de los ejercicios prácticos se tendrá en cuenta la asistencia, la participación, limpieza y el uso adecuado y solidario del aula y sus materiales

Evaluación extraordinaria

En el caso de no obtener una media de aprobado, el alumno se tendrá que presentar a la convocatoria extraordinaria donde se evaluarán las tareas suspendidas o no presentadas.

El profesor se reserva la posibilidad de que, además de tener que presentar los ejercicios del curso, el alumno tenga que realizar un examen de tipo teórico o práctico durante el horario especificado en la convocatoria oficial del examen. Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE QUINTANA:

La evaluación de la asignatura en este campus será similar a la de los demás campus con la entrega de todos los trabajos especificados con la misma ponderación indicada en la evaluación ordinaria. La entrega de los trabajos se realizará el día del examen estipulado en dicha convocatoria. En caso de no obtener el aprobado el alumno podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria donde se evaluarán las prácticas suspendidas o no presentadas. Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Brambatti, M. (2023). *Ilustración de moda. Técnicas y métodos de dibujo profesional*. Editorial Promopress.
 Dalley, T. (1999). *Guía completa de ilustración y diseño: técnicas y materiales*. Editorial Tursen-Hermann Blume.
 Hall, A. (2011). *Ilustración*. Barcelona: Editorial Blume.
 Magnus, G. (1987). *Manual para dibujantes e ilustradores*. Barcelona: Editorial G.G.
 Simpson, I. (1994). *La nueva guía de ilustración*. Barcelona: Editorial Libros Blume.
 Wigam, M. (2006). *Pensar visualmente. Lenguaje, técnicas e ideas para el ilustrador*. Gustavo Gili.
 Zeegen, L. (2013). *Principios básicos de la ilustración (2ª ED)*. Editorial GG.

<http://museodeltraje.mcu.es/>
<http://www.vam.ac.uk/>
<http://www.vogue.es/>
<http://www.harpersbazaar.es/>
<http://bcncoolhunter.com/>

Bibliografía complementaria



MARCAR TENDENCIA. ILUSTRADORES DE MODA CONTEMPORÁNEOS

Martin Dawer.

G.G. 2004

TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN

Powell, D.

Blume

DISEÑO DE MODA CREATIVO CON ILUSTRATOR

Tallon, K.

Acanto, Barna 2009

DIBUJO E ILUSTRACIÓN DE MODA

Donovan, B.

Ed. Blume, Barcelona 2010

GRANDES ARTISTAS DE LA ILUSTRACIÓN DE MODA

Downton, D.

Ed. Blume, Barcelona 2011

LA ILUSTRACIÓN DE MODA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DISEÑADORES

Borrelli, L.

Ed. Blume, Barcelona, 2008

CUADERNO DE BOCETOS DE DISEÑADORES DE MODA

Davies, H.

Blume Barna 2010

DIBUJO PARA ILUSTRADORES DE MODA

Fernández, A

Parramón. Barna 2007.

FASHION ILUSTRATION

Binvignat, L.

Kolon, 2010

100 AÑOS DE ILUSTRACIÓN DE MODA

Blackman, C.

Ed. Blume. Barna, 2007

LA NUEVA ILUSTRACIÓN DE MODA

Dawber, M

Ed. Blume, 2007

ILUSTRACIÓN DE MODA

Lafuente, M.

Ed. Kliczkowsky.

NET MODE. WEB FASHION NOW

VV.AA

Thames and Hudson, London 2002

BIG BOOK OF FASHION ILUSTRATION

Dawber, M.



London: Ed. Batsford. (2007)

FASHION ILUSTRATION NEXT

Borrelli, L. (2007).

London: Ed. Thames & Hudson.

Siglo XX: MODA. ESTUDIO DEL ESTILO DE LOS ÚLTIMOS 100 AÑOS POR DÉCADA Y DISEÑADOR, EN ASOCIACIÓN CON VOGUE. Moda.

WATSON, L. (2004).

Edilupa ediciones, S.L.

BEHIND ILLUSTRATIONS

Index Book.

Editorial Barcelona, 2012

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ÁNGEL CAÑO HIDALGO
Correo electrónico	angel.cano@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	FRANCISCO JAVIER MOLINERO IZQUIERDO
Correo electrónico	javier.molinero@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0